

**DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.**

En la ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 12:05 hrs. del día 21 de Agosto del 2012, se reunieron en el salón de usos múltiples del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula, ubicado en carretera Tamazula Santa Rosa No. 329 de esta ciudad, los integrantes de la Junta Directiva del ITS Tamazula; **Mtro. Juan Carlos Flores Miramontes**, Director General de Educación Superior y presidente suplente de este órgano de gobierno; **Ing. José Asunción Delgadillo Cornejo**, Director de Institutos Tecnológicos y representante suplente del Gobierno Estatal; **Ing. Ediberto Velueta Chan** Docente de C. Básicas y representante suplente del Gobierno Federal; **Lic. Walter Jiménez Ortega**, Subdirector de la OSFAEJ y representante suplente del Gobierno Federa; **Dr. Luis Eduardo Contreras Casillas**, Secretario General del Ayuntamiento representante de la autoridad municipal; **Lic. Luis Jesús Ramírez Reyna**, Jefe de Personal de Ingenio Tamazula y representante suplente del sector productivo; **Lic. Apolinar Zepeda Torres**, representante del sector social; **C. Daniel Méndez Casillas**, Representante del sector productivo; y el **Dr. Federico Daniel Garza García**, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano; asistidos por el **Lic. Miguel Angel Norato Valencia** en su calidad de Secretario de la Junta Directiva; con el objeto de celebrar la **Décimo Quinta Sesión Ordinaria**, a la cual fueron oportunamente citados por el **Ing. José Antonio Gloria Morales**, Secretario de Educación del Estado de Jalisco y Presidente de éste máximo órgano de Gobierno.

La sesión se verificó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Informe del Director General.
6. Solicitud de acuerdos y firma de los mismos.
7. Asuntos generales.

8. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO: El Lic. Miguel Angel Norato Valencia, Secretario de la Junta, nombró lista de asistencia, registrando a los mencionados en el encabezado de la presente acta, quienes posteriormente hicieron patente su presencia, rubricando la lista de asistencia correspondiente, misma que se anexa al presente instrumento con lo que se verificó y declaró quórum, quedando formalmente instalada la sesión.

PUNTO SEGUNDO: El Presidente de la Junta, procedió a dar lectura del orden del día y una vez que fue leído el mismo se puso a consideración de los integrantes de la Junta y se aprobó por unanimidad. -----

PUNTO TERCERO: En desahogo de este punto, el Presidente de la Junta, puso a consideración de los presentes la aprobación del acta correspondiente a la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria, la cual fue enviada para su lectura en lo particular a cada uno de los integrantes, por lo que preguntó si había algún comentario al respecto, una vez hechas las observaciones y aclaraciones, se aprobó por unanimidad, procediendo a la firma de la misma para su debida constancia. -----

De la misma manera el Secretario de la Junta dio cuenta a los miembros de la Junta sobre las actas correspondientes a las dos sesiones extraordinarias que se llevaron a cabo entre el periodo de la presente sesión y la ultima ordinaria, de fechas 16 de mayo de 2012 y 20 de junio de 2012, por lo que una vez realizadas las aclaraciones correspondientes, el Presidente de la Junta, puso a consideración la aprobación de las actas mencionadas anteriormente de las sesiones extraordinarias y fueron aprobadas por unanimidad, por lo que se procedió con la firma de las mismas para su constancia.-----

PUNTO CUARTO: El Presidente solicitó al Dr. Daniel Garza García, procediera al desahogo del siguiente punto del orden del día dando lectura al seguimiento de los acuerdos:

Acuerdo No. SO.11.04.11 (Avance del 70%)

Se autoriza conforme a la Ley Orgánica del ITS de Tamazula en su artículo 13 fracciones VIII y XXII que el Instituto pueda destinar los fondos necesarios de acuerdo al presupuesto para la construcción de la cafetería, áreas deportivas y modulo de aulas móviles

Alfonso Zafedat
[Handwritten signatures and initials]

Acuerdo No. SO.13.06.11 (Avance del 40%)

Con fundamento en el artículo 13 fracción VIII, de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba otorgar el apoyo hasta por la cantidad de \$10,000.00 para iniciar sus estudios en la maestría en Energías Renovables del Docente Ing. Jorge Alberto Cárdenas Magaña.

Acuerdo No. SO.13.07.11 (Avance del 50%)

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción VIII, de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba que el ITS de Tamazula realice las gestiones para la firma de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano Efecto de que permita la realización de las obras de urbanización al ingreso y fachada del ITS de Tamazula efectuando mediante el ayuntamiento con recursos FONDEREG en donde el ITS financiará hasta un 50% del total de la obra.

Acuerdo No SO.14.01.12 (Avance del 100%)

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción VIII de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, autoriza la adecuación presupuestal del ejercicio 2011 de acuerdo al anexo presentado en esta sesión, quedando un presupuesto autorizado modificado de \$22'819,617.48 (Veintidós millones ochocientos diecinueve mil seiscientos diecisiete pesos 48/100 MN).

Acuerdo No. SO.14.02.12 (Avance del 100%)

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción VIII de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se autoriza el Cierre Presupuestal 2011, de conformidad al desglose presentado en esta sesión, el cual comprende un monto ejercido de \$ 14'027,371.01 (Catorce millones veintisiete mil trescientos setenta y uno pesos 01/100 MN).

Acuerdo No. SO.14.03.12 (Avance del 100%)

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción VIII de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se autoriza del presupuesto anual de ingresos y correspondiente de egresos para el ejercicio 2012, por un monto de \$ 22,927,624.47 (Veintidós millones novecientos veintisiete mil seiscientos veinticuatro pesos 47/100 MN). Así como el POA y PAAAS 2012, de conformidad al desglose presentado en esta sesión

Acuerdo No. SO.14.04.12 (Sin presupuesto suficiente)

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracciones VI y XXII de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se autoriza iniciar con las gestiones necesarias para la perforación de un pozo profundo para el abastecimiento de agua en las instalaciones del ITS Tamazula, una vez que se cuente con el estudio técnico se comisiona a el integrante de la Junta Lic. Apolinar Zepeda Torres, para que valide el mismo y se ejecute de acuerdo al presupuesto y la normatividad aplicable.

Dada la importancia del presente acuerdo y a solicitud del Ing. Velueta Chan, se considero por los miembros de la junta instruir al Director General del ITS Tamazula, para que en la próxima sesión pueda presentar un proyecto para solventar de forma integral el abastecimiento de agua en las instalaciones del ITS Tamazula.

Una vez que el Director del ITS Tamazula terminó la lectura del seguimiento de acuerdos, el **Presidente de la Junta**, preguntó si habría alguna observación al seguimiento de los mismos; una vez que se hicieron los comentarios y aclaraciones se puso a consideración de la Junta que se den por concluidos y archivados los acuerdos cumplidos al 100% lo cual se aprobó por unanimidad y se continuó con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

PUNTO QUINTO: Informe de Actividades, en el desahogo de este punto del orden del día, el Director General **Dr. Federico Daniel Garza García**, presentó al pleno de la Junta Directiva, su informe iniciando por una presentación personal considerando que es su primera sesión de Junta Directiva, además apoyado en una presentación en diapositivas, dio cuenta de los siguientes puntos:

Buen día, quiero hacer de su conocimiento que me queda claro la responsabilidad que he adquirido al tomar el cargo de Director General de este Instituto Tecnológico, que es la máxima casa de estudios que se ubica en nuestra región y que es una verdadera opción de preparación a nivel superior, ofertando carreras que se aprobaron en base a estudios de factibilidad que arrojaron como resultado el que teníamos que preparar a nuestros egresados, bajo esquemas de estudio y especialidades que cumplieran con las expectativas de aplicación de conocimiento, investigación y generación de empleos de acuerdo a la vocación de nuestra región.

Para este ciclo 2012 - 2013 esperamos un aumento en la matrícula total que de acuerdo a la tendencia de la inscripción estaríamos presentando un incremento superior al 25%, así mismo se tiene planeado el inicio de cursos intensivos de las tres carreras, con la finalidad de apoyar a los jóvenes y adultos de la región, que por lo general se encuentran ya en el sector productivo pero que por diversas razones no

Apolinar Zepeda Torres
Lic. Apolinar Zepeda Torres
Velueta Chan

tienen estudios de nivel superior y buscan una oportunidad para superarse académicamente, estos cursos cumplen en su totalidad con todos los lineamientos establecidos por la DGEST. Por estas tendencias proyectadas consideramos que el número de estudiantes que tendremos en el próximo ciclo escolar asciende a los 400 estudiantes inscritos en el Instituto.

En base a los análisis realizados para conocer los factores que condicionan la deserción de los alumnos y siendo una de las causas las bajas condiciones socioeconómicas de la mayoría de los educandos, además de que las becas PRONABES disminuyeron en el presente ciclo escolar; se gestiono la implementación de otro tipo de becas y actualmente se cuenta con becas de Vinculación, becas de Titulación y Becas Universitarias, cuyo total suma sólo la cantidad obtenida de la primer convocatoria, sin embargo esto generó que existan más apoyos para los estudiantes.

Es de suma importancia para la institución el mantener los indicadores de alto impacto, como son: la reprobación, deserción, y eficiencia terminal, dentro de la media, tanto nacional como estatal, los cuales serán una prioridad para nosotros, por lo que deberemos ir eficientando nuestros números en estos rubros, a la fecha se ve reflejado en que los índices de reprobación, así como la deserción de alumnos, año con año han presentado una tendencia a la baja, situándose al cierre del semestre enero 2012 - julio 2012 en 13.27% y 4.68% respectivamente, esto debido a la implementación del Programa de Acción Tutorial.

La formación académica de nuestros alumnos es la razón de ser del Tecnológico, motivo por el cual nos estamos enfocando en fortalecer el programa de tutorías. Dentro del Ciclo Agosto 2011- Julio 2012 el programa de acción tutorial trabajó con un total de 12 Tutores grupales, los cuales atendieron al 100% del alumnado, permitiendo responder con oportunidad la problemática presentada en los grupos, abatiendo de esta manera los índices de más alto impacto. Dentro del proceso continuo para mejorar el programa de tutorías se realizaron diversas acciones que nos han ido permitiendo mejorar los índices mencionados.

Para el ciclo agosto 2012 - julio 2013 se implementará el plan de acción tutorial con un total de 18 Tutores, atendiendo el 100% del alumnado los cuales ya recibieron una capacitación donde se les dio a conocer el nuevo lineamiento y plan de acción a seguir durante dicho ciclo.

Los tutores entregarán al final de cada parcial un reporte de calificaciones por asignatura de los tutorados, además un reporte al finalizar el semestre.

El objetivo del plan de acción tutorial, es atender las necesidades de los tutorados (nuestros alumnos), a través de la canalización y atención oportuna, de acuerdo a la problemática presentada, a fin de evitar la reprobación y deserción de los alumnos pertenecientes a este Tecnológico. Haremos énfasis en que los alumnos de primer

ingreso deban de nivelarse en las materias básicas con la finalidad de que cimenten los conocimientos fundamentales y sea más difícil para ellos el tomar la decisión de abandonar sus estudios en semestres posteriores.

En referencia al acervo bibliográfico, éste se ha ido incrementando de manera constante; además de que se tiene asignado en el presupuesto la cantidad de \$ 260,000.00 para la adquisición de más material a la brevedad; por otra parte, se realizará la rehabilitación de libros que por su uso normal se están deteriorando.

Debido a la importancia de contar con personal docente en constante capacitación, a través del programa de Capacitación y Actualización del personal académico, se han llevado a cabo los siguientes cursos:

Nombre del curso
Fundamentos Psicopedagógicos y planeación en la educación por competencias
Curso de capacitación para las bases de datos del CONRICYT
Seminario Nacional de Enseñanza de las Matemáticas con las TIC'S, con el Tema: "Software dinámico y modelación Matemática"
Curso de Brigadas de protección civil
Curso de CNC
Curso CAM Work
Curso lineamientos normativos académicos administrativos 2010 y sistema de calidad norma 9001:2008 y 14001:2004

En la capacitación llevada a cabo en el pasado mes de julio, se contó con la participación del 100% del personal docente, en la cual, se involucraron las áreas de recursos humanos, materiales, servicios escolares, planeación y área académica, a fin de analizar con detenimiento cada uno de los lineamientos en vigencia, y con ello, realizar una retroalimentación de experiencias y expectativas, lo que nos permite avanzar en la mejora continua en el servicio que se oferta a cada uno de los estudiantes.

Los proyectos de investigación llevados a cabo a través del Instituto, son sin duda, un área importante en el propio desarrollo y crecimiento del Tecnológico; actualmente se están llevando a cabo 14 proyectos de investigación, cuyos objetivos generales se especifican en la carpeta con el contenido de todo el informe:

Cvo.	Nombre del Proyecto
1	Estudio y análisis de productos cárnicos regionales
2	Optimización del proceso fermentación alcohólica de melazas por medio de la tecnología de lote alimentado, en Ingenio Tamazula S.A. de C.V.
3	Desarrollo de prototipos como alternativa de comercialización la merma de pimiento morrón (<i>Capsicum annum L</i>) producido en la empresa agro parque el Taray S.A de C. V.

Alfonso Zapata
 Director General
 Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano

4	Efecto de la acción enzimática sobre el contenido de etanol durante la fermentación del banano (<i>Musa paradisiaca</i>)
5	Efecto de la maceración carbónica sobre el aroma y contenido de etanol en banano (<i>Musa paradisiaca</i>)
6	Modificación de Reglamentos del ITS
7	Diseño de software para calculo de porcentaje de regulación en líneas de transmisión de energía eléctrica.
8	Proyecto Carnigranja
9	Efecto de la enzima proteolítica papaína sobre las enzimas involucradas en la maduración del fruto de papaya
10	Caracterización y aprovechamiento de plantas aromáticas para el manejo de plagas y enfermedades
11	Evaluación Técnico- Económica del Cultivo de <i>Stevia rebaudiana</i>
12	Manejo del cultivo y cosecha de Orégano <i>Origanum vulgare</i> en el municipio de Tamazula de Gordiano Jalisco
13	Estudios e identificación de actividades proteolíticas de fuentes vegetales
14	Formulación de biopelículas para la protección de frutos post-cosecha.

En referencia al periodo comprendido de agosto de 2011 – enero 2012, los proyectos de investigación concluidos al cien por ciento, de los cuales se han entregado informes técnicos y financieros al Consejo Estatal de Tecnología del Estado de Jalisco (COECYTJAL), se especifican a continuación, especificándose también los objetivos generales en el espacio correspondiente del informe a la Junta Directiva.

Cvo	Nombre del Proyecto
1	"Trimestre de la ciencia, la innovación y la Tecnología 2011...Año Internacional de la Química" Folio- 1432-2011
2	"Implementación de buenas prácticas de manufactura y control de inventarios para la empresa Carnigranja" Folio-1307-2011
3	Estandarización e industrialización del proceso de producción de birria tradicional para puntos de venta de la empresa "Birrias Rentarías"
4	Desarrollo de un procedimiento de validación de los sistemas de reducción de riesgos de contaminación en el Agroparque el Taray, S,A de C.V.

De igual manera, durante los meses de enero a julio del año en curso, se gestionaron ante el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco



(COECYTJAL), los siguientes proyectos, mismos que han sido aprobados, y en este momento se están implementando;

Cvo.	Nombre del Proyecto
1	Diseño y construcción de máquina para realizar cortes en madera en un taller de carpintería
2	Asesoría técnica en el establecimiento de un cultivo rentable en el municipio de Tamazula: Caso Aguacate
3	Desarrollo e implementación de procedimientos de sistemas de reducción de riesgos de contaminación en cultivo de jitomate en el invernadero escuela Tecnológico.
4	Asesoría técnica en el manejo y cosecha del cultivo de orégano <i>Origanum vulgare</i> en el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.
5	Implementación de buenas prácticas de manufactura y procesos estandarizados de sanitización en el rastro municipal de Zapotiltic, Jalisco.

Es importante mencionar que a fin de llevar a cabo estos proyectos de investigación, se asignaron horas específicas al concepto de "Generación y Aplicación del Conocimiento", para que se destine tiempo exclusivamente a dicha actividad.

En el periodo de febrero – Julio 2012 egresarán educandos de las carreras de Ingeniería en Industrias Alimentarias, e Ingeniería de Electromecánica. Actualmente se ha presentado un aumento en el porcentaje de titulados de la misma generación; esto es gracias al proceso de titulación correspondiente a la "Titulación por promedio"; cabe mencionar que los estudiantes que egresaron en este ciclo y que no se titularon por la opción, están realizando el trámite de titulación por la opción de "Tesis Profesional" así como la Opción por "Informe de Residencias Profesionales"; es importante mencionar que dichos egresados no se encuentran incluidos en el presente informe.

Se llevan a cabo diferentes actividades didácticas tanto en los laboratorios de Análisis de Alimentos, Química, como en el de Planta Piloto; con ello, logramos que a través de los diferentes experimentos, nuestros alumnos involucren cierta complejidad que les permita ser capaces de enfrentarse a situaciones reales, formar criterio y adquirir competencias y destrezas en su ámbito profesional.

Considerando esta directriz, se ha impulsado el desarrollo de prácticas; esto a través del equipamiento de cada uno de los laboratorios, así como la adquisición de material y reactivos necesarios para la realización de cada una de los ensayos; las cuales se han incrementado semestre a semestre; En el ITS Tamazula hemos tomado la decisión de adquirir equipo indispensable para que nuestros alumnos desarrollen capacidades y habilidades para enfrentar mejor los retos que se les presenten en el campo laboral.

Es importante mencionar que además de los laboratorios con que contamos, las dos naves de invernadero con las que cuenta el Instituto, también representan un espacio para prácticas de los alumnos de la carrera de Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable, en el cual, cuentan con la oportunidad de conocer de cerca todo el proceso del cultivo del jitomate de la variedad de salades; además de ello, los alumnos han sembrado a un costado del invernadero, cultivos como pepino, calabaza, arándanos, entre otros; lo que le permite experimentar directamente en campo, lo que ven en sus aulas de clases. En la utilización del invernadero, se proyecta realizar adecuaciones a las instalaciones con la finalidad de tener diversas áreas experimentales en las que los alumnos puedan sacar al mayor provecho, al tener una mayor diversificación en la agricultura protegida.

1. Especialidad de la carrera de Innovación Agrícola Sustentable

Debido a que desde el ciclo anterior detectamos que se requieren propuestas de especialización para los alumnos de la primera generación de la carrera de Innovación Agrícola Sustentable que recién concluyeron el sexto semestre, es necesario desarrollar una oferta para dicha especialización ya que los alumnos están por cursar las primeras asignaturas conforme al Lineamiento para la integración de Especialidades, normado para los planes de estudio 2009-2010, se realizaron en coordinación con la Academia de la carrera de Innovación Agrícola sustentable los diagnósticos relacionados con la región, los relacionados con las capacidades del Instituto Tecnológico y después de una serie de propuestas se determino de manera argumentada que lo más viable en ofertar es la especialidad de SISTEMAS DE PRODUCCION EN AMBIENTES PROTEGIDOS

Academias

Definitivamente las Academias representan un pilar importante en el área académica de nuestra institución, y a fin de lograr su consolidación, cada uno de los docentes trabaja de manera activa en al menos una de las cuatro academias con las que cuenta el Tecnológico. Las actividades más relevantes realizadas por cada una de las academias se especifican en la carpeta que contiene la información de la presente Junta Directiva

a) Academia de Ciencias Básicas

Esta academia se integra por 6 docentes del Instituto.

Academia de Innovación Agrícola Sustentable

Esta academia se integra por 4 docentes del Instituto.

Academia de Industrias Alimentarias

Esta academia se integra por 5 docentes del Instituto.

Academia de Electromecánica

Alfonso Zaldívar
Raúl
Paul



Esta academia se integra por 6 docentes del Instituto.

1. Servicio social

En el periodo escolar comprendido de Febrero- julio 2012, se identificaron a 18 alumnos con facultad de realizar su servicio social, en este periodo se regularizaron el 100% de los alumnos con facultad para realizar su servicio social.

2. Visita a Empresas

La realización de visitas a empresas, son un factor importante en la formación de nuestros alumnos, puesto que los acerca completamente a la realidad que en su momento estarán desenvolviéndose; proyectando la visión hacia el aprendizaje integral de los alumnos vinculando la escuela con la empresa. Las empresas se encuentran ubicadas en diferentes municipios del Estado, incluso algunas se encuentran en otros estados del país.

Para el periodo Febrero- Julio 2012 se programaron 22 visitas de estudio a empresas de las tres carreras, mismas que se iniciaron junto con el periodo de clases; se logró cumplir con el 100% de las visitas programadas.

Para el periodo Agosto 2012- Enero 2013, actualmente cada una de las cuatro Academias del Instituto están realizando la propuesta de realización de visitas, mismas que se programarán aplicando los procesos marcados, tal cual se realizó en los periodos anteriores.

3. Residencias Profesionales

Los alumnos inscritos en Residencias Profesionales, para el periodo escolar comprendido de febrero – julio 2012, actualmente han concluido de manera satisfactoria sus Residencias; mismas que realizaron en empresas como Ingenio Tamazula S.A. de C.V., H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Consorcio Minero Benito Juárez, Peña Colorada, Fabrise S.A. de C.V., Operadora Cuenca del Pacífico en Manzanillo, entre otras empresas y algún otro estado como Morelos.

Se tiene proyectado cumplir al 100% el programa planteado para residencias profesionales de cada semestre. Es importante mencionar que las residencias profesionales no solo representan la oportunidad para los alumnos de realizar sus prácticas y adquirir nuevos conocimientos, sino ha representado la oportunidad de ser contratados y trabajar oficialmente en la empresa, al término de sus residencias.

4. Convenios

Actualmente se cuenta con convenios vigentes realizados entre el ITS Tamazula y 20 empresas o dependencias; dichos convenios de colaboración se formalizan con la finalidad de oficializar la prestación del Servicio Social y la realización de las Residencias Profesionales, según sea el caso. Así mismo, se realizan convenios de colaboración con COECYTJAL, para la asignación de recursos a proyectos de investigación.

Alfonso Zepeda T
David Muñoz

De igual manera, están renovando convenios con empresas e instituciones públicas que se encuentran en vencimiento, recurrentemente se contactando nuevas empresas, las cuales requieren los servicios profesionales de residentes.

5. Impulso de Actividades Culturales y Deportivas

De acuerdo al nuevo lineamiento emitido por parte del SGC, que indica que los alumnos de 1º a 3º semestre, se encuentran obligados a participar en actividades culturales y deportivas; dicho lineamiento aplica para la situación actual de 88 alumnos, es decir el 34% del total de la población estudiantil. En el periodo Febrero 2012- Julio 2012, el ITS Tamazula, oferta 5 diferentes talleres.

Actualmente 126 alumnos están participando en alguna actividad cultural o deportiva, generando un porcentaje de cumplimiento en actividades culturales, deportivas y recreativas del 42.14 %.

Para el periodo que comprende de Agosto 2012- Enero 2013, de acuerdo a las necesidades que se presentarán a raíz del incremento de la matrícula estudiantil, se tiene programado ampliar el número de talleres a 7 diferentes.

6. Consejo de vinculación

En el ciclo escolar Agosto 2011- Julio 2012 se celebraron 4 sesiones ordinarias del Consejo de Vinculación, cuyo enfoque principal se ha basado en la presentación de los proyectos de investigación y desarrollo, llevados a cabo por el Tecnológico, a fin de que las diferentes instancias, organismos y empresas representadas en el Consejo, se involucren en ellos, se ha dado un impulso a la oferta académica del calendario B del Instituto; así como incentivar la participación activa de alumnos del Tecnológico, representados por la Sociedad de alumnos, a fin de que se involucren y comprometan en las actividades que realiza el Consejo de Vinculación.

7. Seguimiento a egresados

Respecto al Programa de Seguimiento a Egresados que propone el SNEST, se diseñaron y aplicaron encuestas de seguimiento a alumnos de reciente egreso de la Institución, se tiene contacto constante con el 100% de los egresados a fin de conocer su situación laboral actual, y a su vez darles a conocer las vacantes o necesidades de recurso humano que en su momento solicitan empresas o instituciones públicas. Cabe hacer mención que de los 22 alumnos recientemente graduados, en el ciclo escolar Agosto 2011- Julio 2012 pertenecientes a la generación 2006-2011 y 2007-2012 la mayoría de ellos, se encuentran trabajando en un puesto adecuado a su perfil profesional.

8. Centro de Emprendurismo e Incubación de Negocios del ITS Tamazula de Gordiano

Además de las asesorías brindadas a cada una de las empresas incubadas en el CEIN, en el presente ciclo, se han ofrecido al público en general, cursos de capacitación especializados en temas relacionados con la creación y desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas; como ejemplo de ello, se ofrecieron una serie de talleres de "Buenas Prácticas de Manufactura" y "Modelo de Negocios CANVAS", tendiendo una excelente aceptación entre los asistentes, lo que conlleva a avanzar en

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Alfonso Zepeda T

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

la consolidación del CEIN, como un Centro de apoyo al desarrollo económico de la Región.

Cabe destacar que la incorporación del CEIN Tamazula a la Asociación Mexicana de Centros para el Desarrollo de la pequeña Empresa (AMCDPE), realizada desde hace 3 años, está rindiendo frutos, ya que al ser centro asociado se tiene derecho del uso de dos plataformas que coadyuvarán al desarrollo del centro de Emprendurismo; se trata de las plataformas WEBCATS Y BASECAMP, mismas que ya se están utilizando en las actividades diarias del CEIN Tamazula.

La plataforma WEBCATS es una herramienta que facilita la información de clientes, contactos, asesorías prestadas, horas de trabajo por asesor, etc. Permite el control de las actividades del centro y el rápido uso de reportes e indicadores.

La plataforma BASECAMP es para control interno del centro y para su administración, aquí se lleva el control de reuniones, seguimiento de proyectos y se tiene contacto directo con asesores de la AMCDPE como apoyo para centros asociados como CEIN Tamazula.

El uso de dichas plataformas le da un valor agregado al CEIN Tamazula y permite que se dé a conocer como uno de los centros de Emprendurismo con mayor impacto tanto a nivel regional, como nacional. A este respecto, dentro del plan de desarrollo y crecimiento del centro de Emprendurismo se llevan a cabo actividades de revisión y mejora de procesos que permitan la certificación por parte de la AMCDPE y de la SBDC (Small Business Development Center) como un centro de Emprendurismo certificado en sus actividades, lo que impactará notablemente en su desarrollo e impacto, ofertando servicios de la mejor calidad tanto para alumnos como para emprendedores potenciales de la región.

Como parte de las acciones de planeación estratégica del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, se desarrolló la Agenda estratégica 2012-2013, dicha agenda sienta las bases para el logro y cumplimiento de las metas que emanan del PIID 2007-2012 de la DGEST y del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, además de estar basada en los cuatro ejes estratégicos: Calidad, Cobertura, Pertinencia y Gestión; Dicho instrumento no sustituye al PIID 2007-2012 del ITS Tamazula, sino que dará seguimiento de manera más puntual a los objetivos y metas que se han establecido como prioritarios y servirá como guía para la planeación del año 2013. Las metas a las que la agenda estratégica dará un seguimiento se listan a continuación:

- Meta1: Para el 2012, incrementar del 0% al 100% los estudiantes en programas educativos de licenciatura reconocidos o acreditados por su calidad.
- Meta 2: Para el 2012, incrementar del 4.6% al 12.3% los profesores de tiempo completo con reconocimiento al perfil deseable.
- Meta 3: Para el 2012, el Instituto Mantiene certificado su proceso educativo bajo las normas ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004.
- Meta 4: Lograr para el 2012 incrementar de 162 a 582 estudiantes la matrícula de licenciatura.

La presente hoja forma parte del Acta de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.

12/16

Alfonso Rodríguez T. Rodríguez



- *Meta 5: Para el 2012, el Instituto mantendrá operando su Consejo de Vinculación.*

Para lograr alcanzar estas metas y consolidar los resultados, el ITS de Tamazula participa en el PIFIT 2012, a fin de presentar proyectos de inversión, y con ello, acceder a recursos extraordinarios para el fortalecimiento del instituto.

En la formulación del PIFIT 2012 se enfatizó en los siguientes puntos:

- *Mantener la continuidad del proceso de planeación, con carácter permanente y participativo; en mejorar la integración y el funcionamiento del Tecnológico.*
- *Mejorar y asegurar la calidad de los programas educativos de licenciatura.*
- *Avanzar en la formación de nuestros cuerpos académicos.*
- *Cerrar brechas de calidad existentes entre los programas de estudio de licenciatura y los cuerpos académicos en posible formación.*

El alcance de este proyecto de fortalecimiento institucional está dirigido a obtener \$6'544,687.24 de apoyo del PAC (Fondo de Apoyo a la Calidad), para equipamiento de talleres y laboratorios; así mismo obtener \$1,319,425.00 del PAOE (Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa) para completar el recurso para la construcción de la biblioteca, obra que sin lugar a duda permitirá a nuestros estudiantes estar en un ambiente de aprendizaje digno de una institución de calidad, es por ello que es tan importante tener dentro de nuestras instalaciones un centro de información de primer nivel.

Las expectativas de crecimiento en la captación de alumnos aumenta de manera sustancial con la participación del personal administrativo, académico, docentes y alumnos al integrarnos personalmente en el trabajo en diferentes campos de acción como la búsqueda de captación de matrícula en alumnos que terminan su educación media superior el próximo mes de diciembre, ofertar nuestras carreras a los alumnos que no salieron en listas en carreras a las que ofertamos y la difusión permanente en medios impresos y televisivos de manera sistemática, con la creación del "espacio Tec" en estos medios, además de la creación de una gaceta informativa bimestral.

En referencia al presupuesto de egresos propuesto para este año 2012, el cual se integra de ingresos propios y remantes de ejercicios anteriores, suma un total de \$22'927,624.47, recursos que hemos programado de acuerdo a nuestro PTA y al POA distribuidos en los rubros de: servicios personales, gasto de operación, e infraestructura educativa.

En uso de la voz, el Dr. Daniel Garza una vez que concluyo la presentación de su informe se puso a disposición de los miembros de la Junta para realizar las aclaraciones correspondientes y una vez hechas las mismas, se dio por recibido y aprobado por unanimidad, por lo que se procedió con el siguiente punto del orden del día.-

Así como se ordena

Alfonso Zapatero

Alfonso Zapatero

PUNTO SEXTO: Solicitud, lectura y aprobación de acuerdos.

A petición del Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco, Dr. Federico Daniel Garza García y al desarrollo de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del ITS Tamazula, se autorizaron los siguientes acuerdos:

Por la naturaleza de los acuerdos se autorizó la presencia de la LCP María Guadalupe Magaña Mendoza Jefe de Finanzas del ITS Tamazula para las aclaraciones correspondientes, por lo tanto una vez analizados y discutidos se aprobó lo siguiente:

Acuerdo No. SO.15.01.12

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción VIII de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se autoriza realizar el ajuste presupuestal del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, para el ejercicio 2012, quedando en un presupuesto total de \$23'177,686.10 (veintitrés millones ciento setenta y siete mil seiscientos ochenta y seis pesos 10/100 MN.). Considerando el subsidio Federal, Estatal, Ingresos Propios, Remanentes de ejercicios anteriores y otros ingresos., presentando para su debida autorización los anexos correspondientes a Presupuesto de Ingresos 2012, Presupuesto de Egresos 2012, Avance Presupuestal a junio 2012 y La Adecuación presupuestal.

Acuerdo No. SO.15.02.12

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción X de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba los Estados Financieros dictaminados del Ejercicio 2011 del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, realizados por el Despacho Externo González Flores Enciso y Asociados S.C.

Una vez que se dio lectura a los acuerdos y que el Presidente de la Junta puso a consideración de los miembros de la Junta la aprobación de los mismos se procedió a imprimirlos y firmarlos. -----

PUNTO SEPTIMO: Asuntos Generales: En este punto se abordó el tema del cambio de Director General del ITS Tamazula, en donde se habló sobre la situación que guarda actualmente el Tecnológico con el Ing. René Santiago Macías, por su parte el **Mtro. Juan Carlos Flores**, mencionó que a su consideración el trabajo que realizó el Ing. René al frente del Instituto como primer Director General fue excelente, por lo que sugiere de acuerdo a lo que se ha manifestado por los miembros de la Junta Directiva, hacerle un reconocimiento por su trabajo y logros alcanzados, por lo que propone, que el

mismo pueda consistir en un reconocimiento otorgado por la junta y se incluya un reconocimiento económico hasta por tres meses de salario, por lo que propone se consulte al abogado del Instituto cual sería el concepto o denominación que se le debe otorgar a ese reconocimiento económico para no violentar ninguna ley; El **Dr. Luis Eduardo Contreras**, propone que se apruebe por esta junta el otorgamiento de un reconocimiento con su Diploma, en donde se pueda hacer un evento aquí en las instalaciones del Tecnológico y que participen los miembros de la junta para que se lo entreguen y ahí mismo darle el reconocimiento económico que se menciona; una vez que se escucharon todas las participaciones y realizadas las aclaraciones correspondientes el **Presidente de la Junta Mtro. Juan Carlos Flores** pone a consideración de los miembros de la Junta para que se asiente en el acta la Instrucción al Titular del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula para que gire mediante oficio la consulta al abogado para otorgar el reconocimiento en los términos expuestos, considerando que pueda consistir en un reconocimiento económico que no sea superior a tres meses del sueldo que venía devengando el anterior Director General; y que en la próxima junta nos informe y de cuenta de cómo se procedió con lo ya expuesto y poder asentar la validación en un acuerdo de la propia junta, todo lo actuado y acordado con la terminación de la relación laboral del Ing. René Santiago con el Instituto, lo cual fue aprobado por unanimidad por los miembros de la junta.

PUNTO OCTAVO: Al no haber más observaciones y haber agotado el orden del día, el Presidente de la Junta **Mtro. Juan Carlos Flores Miramontes**, dio por clausurada la reunión correspondiente a la Décimo Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 16:20 horas, del día 21 de Agosto del 2012, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. -----

LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ITS TAMAZULA DE GORDIANO

Mtro. Juan Carlos Flores Miramontes

Suplente del Presidente de
La Junta Directiva

Ing. José Asunción Delgadillo Cornejo

Representante Suplente del
Gobierno Estatal

Lic. Walter Jiménez Ortega

Representante del Gobierno Federal

Ing. Ediberto Velueta Chan

Representante del Gobierno Federal

Dr. Luis Eduardo Contreras Casillas

Secretario General del Ayuntamiento De Tamazula de Gordiano

Lic. Apolinar Zepeda Torres

Representante del Sector Social

Lic. Luis Jesús Ramírez Reyna

Representante del Sector Productivo

Daniel Méndez Casillas

Representante del Sector Productivo

Dr. Federico Daniel Garza García

Director General del ITS Tamazula de Gordiano, Jal.

Lic. Miguel Angel Norato Valencia

Secretario Ejecutivo de La Junta Directiva